

Memoria Anual del Programa

Grado en Derecho (modalidad online)

Curso Académico 2017-2018



CONTENIDOS

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
Criterio 1. Organización y desarrollo.....	5
1. DATOS DE MATRÍCULA	5
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	5
1.2. Número de alumnos matriculados	5
1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos	5
1.4. Vía de acceso a los estudios	6
1.5. Nota media de acceso (PAU)	6
1.6. Análisis datos de matrícula	6
1.7. Tamaño de los grupos.....	6
1.8. Mecanismos de coordinación docente.....	6
2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.....	7
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual	7
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico	7
Criterio 2. Información y transparencia	8
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).....	9
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	9
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas	9
3.2. Quejas y reclamaciones.....	9
3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas.....	9
3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)	9
3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	10
3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones	10
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	11
Criterio 4. Personal académico.....	11
4. PROFESORADO	11
4.1. Datos profesorado	11
4.1.1. Profesorado 2017-2018	11
4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado.....	11
4.1.3. Perfil profesorado.....	12
4.1.4. Categoría del profesorado.....	12
4.1.5. Ratio alumnos/profesor	13
4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente	13
4.2. Análisis profesorado	13
4.3. Calidad del profesorado.....	14
4.3.1. Número de profesores/materia evaluados.....	14
4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias.....	14
4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG.....	15
4.3.4. Resultados de evaluación completa del profesorado	15

4.3.5.	Análisis evaluación profesorado.....	15
4.3.6.	Cursos de formación.....	16
4.3.7.	Valoración de la actividad investigadora del profesorado.....	20
Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.....		21
5.	PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	21
5.1.	Infraestructuras.....	21
5.2.	Personal de apoyo	21
5.3.	Calidad de las prácticas externas	22
5.3.1.	Evaluación de las prácticas externas.....	22
5.3.2.	Entidades externas donde se han realizado las prácticas.....	22
5.3.3.	Análisis calidad prácticas externas.....	22
5.4.	Calidad del programa de movilidad	22
5.4.1.	Evaluación del programa de movilidad.....	22
5.4.2.	Destino de alumnos outgoing.....	23
5.4.3.	Origen de alumnos incoming.....	23
5.4.4.	Análisis calidad programa de movilidad.....	23
Criterio 6. Resultados de aprendizaje		23
6.	MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	23
6.1.	Actividades destacadas	23
6.2.	Principales hitos del curso académico.....	25
7.	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	26
7.1.	Distribución de calificaciones	26
7.2.	Distribución de calificaciones por materia	26
7.3.	Tasas de rendimiento.....	27
7.4.	Tasa de rendimiento por materia	28
7.5.	Tasa de éxito por materia.....	28
7.6.	Tasa de evaluación por materia	29
7.7.	Alumnos egresados.....	29
7.8.	Conclusiones Junta de Evaluación	29
7.9.	Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje	30
7.10.	Análisis evaluación del aprendizaje.....	30
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento		32
8.	INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	32
8.1.	Satisfacción de los alumnos.....	32
8.1.1.	Encuestas de evaluación.....	32
8.1.2.	Reuniones de delegados.....	32
8.1.3.	Análisis satisfacción alumnos.....	32
8.2.	Satisfacción de los egresados	33
8.2.1.	Encuestas de evaluación.....	33

8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados</i>	<i>33</i>
8.3.	Satisfacción del personal docente	33
8.3.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa.....</i>	<i>33</i>
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación</i>	<i>34</i>
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado.....</i>	<i>37</i>
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	37
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente.....</i>	<i>37</i>
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente.....</i>	<i>37</i>
	<i>No procede.....</i>	<i>37</i>
8.5.	Inserción laboral de los graduados.....	37
8.5.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios</i>	<i>37</i>
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>37</i>
	Orientación a la mejora.....	38
9.	SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS.....	38
9.1.	Evaluador externo.....	38
9.2.	ACPUA	38
9.3.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes	39
10.	PROPUESTAS DE MEJORA.....	39
10.1.	Mejoras implantadas durante el curso académico 2017-2018.....	39
10.2.	Propuestas de mejora para el curso académico 2018-2019.....	39
11.	REVISIÓN DE OBJETIVOS 2017-2018	40
12.	PLAN DE ACCIÓN 2018-2019	41
	ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES	42
	ANEXO 2: Comisión de Calidad del Grado en Derecho	44

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. DATOS DE MATRÍCULA

1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de plazas de nuevo ingreso	60	-	-	-	-	-
Nº de grupos de teoría en 1º	1	-	-	-	-	-
Número de pre-inscripciones	9	-	-	-	-	-
RATIO PLAZAS DEMANDADAS / OFERTADAS	0,15	-	-	-	-	-

1.2. Número de alumnos matriculados

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Alumnos de nuevo ingreso en primer curso	6	-	-	-	-	-
Alumnos de nuevo ingreso en otros cursos	0	-	-	-	-	-
Alumnos matriculados curso anterior	NP	-	-	-	-	-
Graduados curso anterior	NP	-	-	-	-	-
Bajas	NP	-	-	-	-	-
TOTAL	6	-	-	-	-	-

1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nº alumnos matriculados en 1º	6	-	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 2º	-	-	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 3º	-	-	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 4º	-	-	-	-	-	-

1.4. Vía de acceso a los estudios

VÍA DE ACCESO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
PAU	1	-	-	-	-	-
Bachillerato sin PAU	0	-	-	-	-	-
Bachillerato LOE obtenido en el 2015-16 o 2016-17	0	-	-	-	-	-
Formación Profesional	0	-	-	-	-	-
Con título universitario	0	-	-	-	-	-
Mayores de 25 años	1	-	-	-	-	-
Mayores de 40 años	0	-	-	-	-	-
Convalidación estudios extranjeros	0	-	-	-	-	-
Otros casos	0	-	-	-	-	-
TOTAL	2	-	-	-	-	-

1.5. Nota media de acceso (PAU)

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nota de corte	5,0	-	-	-	-	-
Nota media de acceso PAU	6,1	-	-	-	-	-
Nota media de acceso EVAU	NP	-	-	-	-	-

1.6. Análisis datos de matrícula

Instalación del Grado (Curso 1º): Sobre los 60 cupos de plazas ofertadas, se dieron 9 preinscripciones (ratio 0,15), concretándose finalmente 6 matrículas de nuevo ingreso en el primer curso.

De los 6 alumnos, 1 ingresó por el PAU, y 1 proviene del segmento mayor de 25 años. Del resto, no hay datos. La nota de corte exigible (PAU) es de 5,0 puntos, en tanto que la nota media de acceso de los alumnos que ingresaron es de 6,1 puntos.

1.7. Tamaño de los grupos

El Grupo finalmente conformado por 6 alumnos presenta unas dimensiones propicias para el desarrollo de la docencia con calidad óptima, pues se permite una enseñanza y aprendizaje individualizados, una de las fortalezas del Grado y de la USJ, si bien para la realización de algunas tareas grupales sería más conveniente contar con un mayor número de alumnos.

1.8. Mecanismos de coordinación docente

A lo largo del Curso se han realizado reuniones entre la Dirección del Grado y los docentes a los fines de evitar solapamientos u omisiones en los contenidos de algunas asignaturas. Así, por ejemplo, en Ética y Derecho / Teoría del Derecho/ Antropología Filosófica / Pensamiento Social Cristiano.

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

MODIFICACIÓN	VALORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
Para el grado en Derecho solicitud de: 1. Aprobación de la modalidad a distancia y adjudicación de plazas y ampliación de recursos y servicios para su impartición, actualización de los criterios de admisión. 2. Adscripción del grado a la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales. 3. Actualización del sistema de evaluación en la materia de Pensamiento Social Cristiano. 4. Actualización de la descripción de la materia Trabajo fin de grado en la modalidad a distancia.	1. Desarrollar la estrategia de implantación de titulaciones en modalidad a distancia que está desarrollando la universidad San Jorge. Esta modalidad está destinada a colectivos de alumnos que, por motivos laborales, de localización geográfica o de accesibilidad, entre otros, no pueden desplazarse para cursar la titulación de forma presencial o semipresencial. Además, el e-learning es actualmente la modalidad que ofrece mayor flexibilidad para el aprendizaje. 2. Debido a una reorganización de centros en la Universidad el grado queda adscrito a la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales que es la nueva denominación de la Facultad de Comunicación a la que pertenecía. 3. y 4. No se ofrece. Se sugiere: 3.- Adecuación de los sistemas de evaluación a los contenidos y competencias a adquirir en la materia. 4.- Adaptación de la descripción de la materia de Trabajo fin de grado a la modalidad a distancia. Evaluación favorable sobre la propuesta de modificación del plan de estudios por ANECA del 3/4/2017.

2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No procede	No procede

Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado y máster universitario de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a alumnos matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización del plan de estudios de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, a la titulación, y a cada una de las materias que componen el plan de estudios.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula, plataforma docente universitaria (PDU), guía académica y guía docente.

Publicación de guías docentes en la web

<https://www.usj.es/estudios/grados/derecho/plan-estudios>

% GUÍAS DOCENTES PUBLICADAS EN PLAZO	JUNIO 2018		CURSO 2018-2019	
	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS
100,0%	1º	2º, 3º, 4º	1º, 2º	3º, 4º

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas

A lo largo del curso 2017-2018 se ha continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización. Se decidió no renovar la certificación existente del SGC según el Programa AUDIT de ANECA, con vistas a obtener la certificación de los SGC de los distintos Centros de la Universidad (Escuela de Arquitectura y Tecnología, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales) según las directrices del Programa PACE de ACPUA, lo que permitirá obtener la acreditación institucional de dichos Centros. Se trabajará en este aspecto a lo largo del curso 2018-2019.

<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>

3.2. Quejas y reclamaciones

3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencias	0	0	0	0	0
Incidencias	0	0	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0
TOTAL					0

3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

No procede.

3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Sugerencia	0	-	-	-	-	-
Incidencia	0	-	-	-	-	-
Reclamación	0	-	-	-	-	-
Agradecimiento	0	-	-	-	-	-
Comentario	0	-	-	-	-	-
Consulta	0	-	-	-	-	-
No conformidad	0	-	-	-	-	-
Queja	0	-	-	-	-	-
Queja ambiental	0	-	-	-	-	-
Otros	0	-	-	-	-	-
TOTAL	0	-	-	-	-	-

3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones

No se ha recibido ninguna incidencia o sugerencia.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

4. PROFESORADO

4.1. Datos profesorado

4.1.1. Profesorado 2017-2018

MATERIA	GRUPO	ECTS IMPARTIDOS
32875 - PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	1A	6
32872 - SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	1A	6
32867 - HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	1A	6
32874 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	1A	6
32877 - CONTABILIDAD PARA JURISTAS	1A	6
32873 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	1A	6
32870 - ÉTICA Y DERECHO	1A	3
32871 - LEGAL ENGLISH	1A	6
32868 - ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	1A	3
32869 - TEORÍA DEL DERECHO	1A	6
32876 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	2
32876 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	4
TOTAL		60

4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado

2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
8,8%	-	-	-	-	-

4.1.3. Perfil profesorado

ECTS IMPARTIDOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS
6	Doctorado	NO	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorado	SI	-
6	Doctorando	NO	-
6	Doctorado	NO	-
6	Doctorado	SI	1
3	Doctorado	NO	-
6	Doctorado	NO	-
3	Doctorado	SI	-
6	Doctorando	NO	-
2	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
4	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-

4.1.4. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% doctores acreditados	50,0%	25,0%	-	-	-	-	-
% doctores no acreditados		33,4%	-	-	-	-	-
% doctorandos	50,0%	16,6%	-	-	-	-	-
% licenciados/diplomados		25,0%	-	-	-	-	-

% ECTS impartidos por cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% doctores acreditados	61,6%	25,0%	-	-	-	-	-
% doctores no acreditados		35,0%	-	-	-	-	-
% doctorandos	38,4%	20,0%	-	-	-	-	-
% licenciados/diplomados		22,5%	-	-	-	-	-

4.1.5. *Ratio alumnos/profesor*

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Alumnos matriculados EJC	0,3	-	-	-	-	-
PDI EJC	1,7	-	-	-	-	-
RATIO ALUMNOS/PROFESOR	0,2	-	-	-	-	-

4.1.6. *Participación del profesorado en proyectos en innovación docente*

PROYECTO	MATERIA
Estudio por competencias y no por contenidos	Ética y Derecho
Elaboración de documentos compartidos basados en Office 365	Ética y Derecho
Búsqueda de información en clase de forma previa a la exposición de los contenidos	Ética y Derecho

4.2. **Análisis profesorado**

El promedio de dedicación del profesorado es un 8,8%: una mayoría de profesores cuenta con el título de Doctor (58,4%); los profesores acreditados por Aneca representan un 25% (uno de ellos cuenta con al menos un sexenio); un 16,6% es doctorando, y otro 25% tiene el grado de licenciado.

La distribución de ECTS en el profesorado es el siguiente: Doctor acreditado (25%); Doctor no acreditado (35%); Doctorandos (20%); Licenciados (22,5%).

Finalmente, la ratio de alumnos/profesor es de 0,2.

Del Cuerpo docente del primer curso hay dos profesores (Teoría del derecho; Introducción a la Economía: políticas económicas) que se encuentran haciendo su doctorado, motivo por el cual es de esperar que en un plazo estimado entre 1-2 años hayan podido lograr el Grado académico de Doctor.

Entre los profesores con grado de Doctor no acreditados, algunos de ellos (Pensamiento Social Cristiano, Legal English, Contabilidad para juristas) van acumulando méritos para poder optar a la Acreditación pertinente.

Por lo que respecta a los profesores acreditados, siguen su trayectoria académica e investigadora para ascender en su escalafón docente y atesorar sexenios de investigación.

En la confección de la plantilla docente se tiene muy en cuenta la condición académica y se concede prioridad a los doctores acreditados a los fines de cumplir con los números requeridos por la normativa. Ya desde el proceso de selección estas pautas se siguen a cabalidad en la medida de lo posible, sin perjuicio de contar también entre nuestros docentes con profesionales que, sin ser doctores y acreditados, aportan calidad y excelencia académica, dada su conexión con la práctica profesional (abogados y técnicos especializados).

4.3. Calidad del profesorado

Se evalúa la calidad del profesorado mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Actividad Docente del Profesorado de Grado (PEM5). El procedimiento ha sido verificado por ANECA dentro del Programa DOCENTIA.

4.3.1. Número de profesores/materia evaluados

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de profesores/materias	12	-	-	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	5	-	-	-	-	-
% PROFESORES EVALUADOS	41,7%	-	-	-	-	-

4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de profesores/materias	12	-	-	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	5	-	-	-	-	-
% profesores sometidos a evaluación parcial	41,7%	-	-	-	-	-
Valoración: Excelente	2	-	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	0	-	-	-	-	-
Valoración: Bueno	1	-	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	1	-	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	1	-	-	-	-	-
Baja tasa de respuesta	NP	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	6,9 (25,0%)	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,1 (27,8%)	-	-	-	-	-

4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de tutores	NP	-	-	-	-	-
Número de tutores sometidos a evaluación	NP	-	-	-	-	-
% tutores sometidos a evaluación	NP	-	-	-	-	-
Valoración: Excelente	NP	-	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	NP	-	-	-	-	-
Valoración: Bueno	NP	-	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	NP	-	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	NP	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	NP	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	NP	-	-	-	-	-

4.3.4. Resultados de evaluación completa del profesorado

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de profesores sometidos a evaluación completa	5	-	-	-	-	-
Valoración: Excelente	0	-	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	1	-	-	-	-	-
Valoración: Bueno	4	-	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	0	-	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	0	-	-	-	-	-
Baja tasa de respuesta	0	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	8,5	-	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,5	-	-	-	-	-

4.3.5. Análisis evaluación profesorado

De los 12 profesores que conforman el claustro del Grado hasta el momento, han sido evaluados 5 (41,7%): 2 con evaluación excelente (40%), 0 muy buena (0%), 1 buena (20%), 1 adecuada (20%), 1 deficiente (20%), 7 no se evaluó (58%). No hubo ningún caso de baja tasa de respuesta.

En consecuencia, observamos que un número mayoritario de profesores no fueron evaluados (58%).

La evaluación del profesorado es repartida en los tramos de deficiente, adecuada, buena y excelente. Unos datos que deben ser tomados en cuenta en su justa medida, puesto que no todos los profesores fueron

evaluados. Aun así, en los casos en que lo fueron, en ninguna de las encuestas practicadas a los profesores hubo algún supuesto de baja tasa de respuesta.

La valoración media de la evaluación del profesorado es de 6,9 puntos, inferior a la media de la USJ (8,5), si bien nos encontramos ante la primera experiencia de Grado On line en toda la USJ.

4.3.6. Cursos de formación

DENOMINACIÓN	RESUMEN DE CONTENIDOS	HORAS
Formación de Acogida para el Personal Docente e Investigador	Objetivo: Dar a conocer las ventajas de las principales herramientas y servicios que ofrece la Universidad San Jorge al docente e investigador, para el desarrollo efectivo de su actividad dentro del marco que constituye el Espacio Europeo de Educación Superior. Principales contenidos: Objetivo: Dar a conocer las ventajas de las principales herramientas y servicios que ofrece la Universidad San Jorge al docente e investigador, para el desarrollo efectivo de su actividad dentro del marco que constituye el Espacio Europeo de Educación Superior. Principales contenidos: - Recepción y acogida - Planificación estratégica de la docencia. Elaboración de la Guía docente - o Introducción a la elaboración de Guías Docentes en el marco del EEES. - o Presentación de la aplicación GDWeb para elaboración de Guías Docentes. - o Aplicación práctica de elaboración de una Guía Docente utilizando la aplicación GDWeb. - La Plataforma Docente Universitaria (PDU) y comienzo curso semipresencial - o Orientaciones generales del uso de las TIC. - o La PDU como entorno virtual. - o Características y posibilidades de la PDU. - o Aplicaciones de gestión. - o Casos prácticos más comunes. - Servicio de Biblioteca - o Presentación del Servicio de Biblioteca. - o Horario. - o Instalaciones (organización de la biblioteca). - o Servicios prestados. - o PDU e Intranet / Biblioteca. - o Normativa de funcionamiento. - o Ubicación del material. - o Compra de Bibliografía. - Servicios y Seguridad TIC - o Introducción. - o Uso del portátil y recomendaciones. - o Hoja de datos de acceso. - o Soporte Técnico. - o Impresoras. - o Conexión en las aulas. - o Servicios TIC. - o Introducción a Adobe Connect. - o Organización y gestión de sesiones. - o Funciones básicas. - TUI, Servicio de transporte y comedor - Soporte técnico audiovisual - Área de Dirección de Personas - Procedimiento de habilitación y acreditación CLIL	8 horas
Formación de Acogida II: Normativa Académica y herramientas gestión	Objetivo: Conocer herramientas y funcionamiento de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales por parte de los nuevos docentes. Principales contenidos:	1 hora

	- Espacio Ágora: Herramienta a través de la cual se publica información esencial como son los horarios, las pruebas de evaluación y la normativa. - Normativa académica: Guía Académica de estudios de grado presencial/no presencial, destacando aquellos aspectos en los que os podéis ver involucrados durante vuestra docencia-evaluación. - Gestor de espacios: Herramienta con la que se gestionan las reservas de los diferentes espacios de la Facultad: aulas, salas, etc.	
Programa semipresencial de integración de las TIC en la actividad docente	Objetivo: Conocer las ventajas de la Plataforma Docente Universitaria, así como las distintas utilidades que ofrece para el desarrollo efectivo de la actividad universitaria en un entorno de trabajo colaborativo. Principales contenidos: 1.- Introducción a la PDU. 2.- Diseño y estructura de una materia en la PDU. 3.- Recursos para la comunicación docente-alumno en la PDU. 4.- Uso de recursos audiovisuales en la PDU. 5.- Diseño de cuestionarios en la PDU. 6.- Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque I) 7.- Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque II) 8.- Bases de Datos en el diseño de recursos docentes (Bloque IV) 9.- El Taller en la PDU como herramienta para la formación (Bloque V) 10.- Software educativo compatible con la PDU.	25 horas
Adobe Connect	Objetivo: Conocer las características básicas de Adobe Connect y sus posibilidades. Principales contenidos: - Cómo realizar reuniones, clases online, seminarios, defensas de trabajos, tutorías, etc. independiente de la ubicación de los participantes. Cómo usarlo para grabar vídeos que incluyan presentaciones, documentos y el propio escritorio. Utilidades en directo y como grabación de vídeo.	2 horas
Formación Ucloud para docentes	Objetivo: - Dar a conocer la plataforma Ucloud a los docentes interesados en utilizarla para sus asignaturas. - Resolver las dudas de uso de la plataforma Ucloud. - Recoger necesidades y posibilidades de uso de la plataforma Ucloud para docencia. Principales contenidos: - ¿Qué es Ucloud? - ¿Por qué un cambio a modelos de virtualización de aplicaciones para la docencia? - Plataforma Ucloud en USJ (aplicaciones, solicitudes, incidencias, etc.) - Demostración práctica	1,5 horas
Formación profesores grado en línea	Objetivo: - Conocer herramientas que facilitan la docencia en los grados en línea Principales contenidos: - TEAMS - OneNote y Forms - ADOBE CONNET - SKYPE BUSINESS y one Drive - RUBRICAS - FORO - Sharepoint+Strem - Yammer+Planner	18 horas
Programa de Formación Interna Inglés General English Skills	Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas. Principales contenidos: - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes. - Nivel B1 - Intermedio. - Nivel B2 - Intermedio alto.	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto en los de preparación

	- Nivel B2- Preparación obtención Cert Acles. - Nivel C1 - Avanzado. - Nivel C1- Preparación obtención IELTS.	para exámenes que son de 1,5 horas semanales desde octubre hasta mayo
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL. Principales contenidos: - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior. - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL. - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL. - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL. - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.	16 horas
Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos	Objetivo: - Aprender a poner en práctica el aprendizaje basado en problemas y proyectos Principales contenidos: - Conocer las ventajas y limitaciones de los métodos de aprendizaje basado en problemas y proyectos en educación superior. Métodos de aprendizaje inductivo y enseñanza funcional. - Diseño de problemas y proyectos. Opciones de diseño a partir de modelos en repositorios o mediante creación original. Pasos principales y errores a evitar en el proceso de diseño. - Aspectos críticos en la puesta en práctica exitosa del Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos.	10 horas
Design Thinking	Objetivo: - Cómo podemos incorporar herramientas de innovación en el profesorado de la Universidad San Jorge Principales contenidos: - ¿Qué es el Design Thinking y cuál es su relación con el diseño de experiencias de aprendizaje? - ¿Cómo podemos aplicarlo en las distintas asignaturas? - ¿Qué impacto lograremos con la introducción del Design Thinking en la forma de pensar y trabajar del alumnado? - Puesta en práctica de un proceso Design Thinking en sus elementos fundamentales.	5 horas
Enseñar por Competencias en la universidad...¿Es posible?	Objetivo: - Conocer el sentido del Espacio Europeo de Educación Superior - Comprender la necesidad de la enseñanza por competencias en el marco de libre movilidad profesional que supone la Unión Europea - Conocer a fondo el concepto de competencia y distinguirlo de otros conceptos afines. - Revisar las propias guías docentes para formular sus objetivos en términos de competencias - Comprender cómo se pueden emplear en el aula metodologías que atiendan a un aprendizaje competencial - Manejar herramientas de evaluación de competencias (rúbricas) y diseñar algunas aplicables a las asignaturas concretas que imparten los profesores. Principales contenidos: - El EEES: ¿Era necesario? - ¿En qué consiste realmente el EEES? - ¿Qué tienen que ver las Competencias con el EEES? - ¿Cómo afectan las Competencias a la docencia universitaria?	7 horas
Docencia universitaria en modalidad online	Objetivo: - Presentar puntos clave sobre los modelos de aprendizaje online: metodologías, técnicas, herramientas, etc - Exponer los procesos de gestión, contenidos, perfiles de profesores, tareas en los procesos de aprendizaje online, etc. - Sesión de trabajo colaborativa para analizar la viabilidad, dificultades y mejoras sobre las actividades propuestas. - Sesión técnica sobre los principales elementos del campus virtual	4 horas

	Principales contenidos: - Gestión del aprendizaje online en la USJ - Análisis sobre propuestas de actividades de aprendizaje - Entorno virtual de aprendizaje - Análisis sobre propuestas de actividades de aprendizaje	
Los criterios ANECA para la acreditación en Derecho	Objetivo: - Explicar cuáles son los aspectos relevantes y criterios de evaluación en los procesos de acreditación de la ANECA en el campo de las Ciencias Jurídicas Principales contenidos: - La investigación relacionada con los temas jurídicos; - El papel de la ANECA en el ámbito universitario español; - La evaluación y acreditación docente en Aragón; - Criterios de acreditación docente universitaria en Ciencias Jurídicas; - Consejos y recomendaciones	3 horas
Taller Inteligencias Múltiples	Objetivos: - Conocer las bases teóricas de las Inteligencias Múltiples a través de la revisión de experiencias y buenas prácticas en contextos formativos. - Adaptar al ámbito universitario su aplicación diaria a través de metodologías innovadoras. - Conocer la didáctica de las IIMM. Principales contenidos: - Teoría de las inteligencias múltiples. - Modelos de trabajo a través de las IIMM en el contexto universitario. - Didáctica de las IIMM. - La evaluación contextual a través de las IIMM.	5 horas
Curso de cooperación internacional	Objetivos: - Visión interrelacionada de los distintos problemas y conflictos que causan el subdesarrollo. Principales contenidos: - Mejorar las competencias transversales, tanto a nivel personal como como profesión para afrontar con mayor capacidad los factores inciden en el subdesarrollo y sus posibles soluciones para profesionales que trabajen en Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Educación para el desarrollo, desde cualquier especialidad ingenieros, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, politólogos, arquitectos, educadores, pedagogos, economistas, gestores, personal sanitario, periodistas, etc. que en su formación profesional no suelen abordar.	40 horas
Comunicación y Tecnologías de la Información para la Pastoral Universitaria	Objetivos: Ofrecer fundamentos doctrinales, tecnológicos, espirituales y pastorales con el fin de integrar la manera tradicional de comunicar, con las nuevas posibilidades que tenemos a través de la tecnología. Principales contenidos: - De la comunicación a la comunión - Comunicación y cultura digital - La comunicación y las TIC para la pastoral universitaria	1,5 horas
El movimiento de profesionales cristianos	Objetivos: Conocer la configuración actual de la Acción Católica Española, así como presentar el movimiento de "Profesionales Cristianos", su especificidad y su aportación a la Iglesia y a la sociedad. Principales contenidos: - Breve historia de la Acción Católica Española y su configuración actual en la Conferencia Episcopal Española. Una federación con dos vertientes: General y Especializada. - Profesionales Cristianos: Su origen, rasgos característicos y organización. - Herramientas para trabajar en los grupos: ¿Qué es y cómo se aplica la Lectura creyente de la realidad? ¿En qué consiste el Plan Personal de vida y acción? ¿Es la Revisión de vida algo más que un método?	1,5 horas
Programa de sensibilización postural y prevención para trabajadores de PVD's	Objetivos: - Identificar los problemas musculoesqueléticos más frecuentes entre nuestros trabajadores de PVD's. - Sensibilizar sobre las pautas posturales que ayudan a corregir o minimizar dichos problemas.	4,5 horas

	- Realizar ejercicios específicos que sirvan para aliviar las tensiones musculoesqueléticas, tanto en el puesto de trabajo como fuera de él. - Prevenir las lesiones asociadas al trabajo con PVD's. Principales contenidos: - Jornada de Sensibilización postural y estiramiento - "Face to face" donde se analizará el puesto de cada trabajador desde el punto de vista ergonómico, así como los posibles trastornos musculoesqueléticos. ¿Por qué aparecen? - Sesiones grupales de tratamiento fisioterápico en las que se trabajarán diferentes ejercicios teniendo en cuenta las patologías musculoesqueléticas más prevalentes de los participantes	
Formación en de Prevención de Riesgos Laborales	Contenidos: - Curso básico de PRL para el Personal Docente e Investigador en el ámbito universitario. - Curso avanzado de PRL para el Personal Docente e Investigador en el ámbito universitario.	3 horas
Reciclaje curso- Soporte Vital Básico y Desfibriladores	Objetivos: - Recordatorio sobre el uso de Desfibriladores Externos por Personal no Médico ni de Enfermería en establecimientos no sanitarios. Principales contenidos: - Introducción y definiciones - Soporte vital básico en el adulto - Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (ovace). atragantamiento - Técnicas de resucitación cardiopulmonar instrumentalizada - Desfibrilación semiautomática	6 horas

4.3.7. Valoración de la actividad investigadora del profesorado

Se han realizado avances muy significativos en materia de investigación en el Grado de Derecho, pues el Grupo de Investigación IUS-J, cuya línea de investigación inicial apuntaba al Derecho de daños, se ha fusionado con el correlativo de ADE, de cuya fusión nace ECONOMIUS-J, siendo su Investigador Principal (IP) Rafael Bernad Mainar. Ha sido reconocido como Grupo de Investigación en desarrollo por el Gobierno de Aragón con fecha de noviembre de 2017. Cuenta con seis integrantes definitivos, si bien se quiere potenciar la inclusión de investigadores con trayectoria y acreditación suficiente en los próximos tiempos.

El objetivo es cumplir los objetivos propuestos en la Memoria elaborada por el Grupo para su reconocimiento a los fines de convertirse en el futuro en un Grupo de Investigación consolidado.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Infraestructuras

Los materiales deben ser mejorados, tanto en calidad como en cantidad: videos, audiciones, grabaciones, webinars, biblioteca en abierto, etc.

La plataforma y el campus virtual se encuentra en fase de exploración para mejorar su servicio a partir de la experiencia obtenida de este primer curso académico.

El servicio de Biblioteca también es competente y solícito ante cualquier petición y demanda, habiendo realizado cursos instructivos y propedéuticos para el manejo de la biblioteca on line.

Nuestras bases de datos deben ampliarse y mejorar.

5.2. Personal de apoyo

ÁREA	CARGO	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Técnico de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de innovación docente	Innovación Docente	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Coordinadora de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de secretaría	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de unidad de orientación profesional y empleo	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico gestión de prácticas en empresas	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de Formación online	Vicerrectorado de Formación online y nuevos proyectos	Parcial. Recurso compartido USJ

5.3. Calidad de las prácticas externas

La calidad del programa de prácticas se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3).

5.3.1. Evaluación de las prácticas externas

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de alumnos matriculados en la materia de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
Número de alumnos que han superado la materia de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción del tutor con el programa de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de la entidad con el programa de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-

5.3.2. Entidades externas donde se han realizado las prácticas

No procede.

5.3.3. Análisis calidad prácticas externas

No procede.

5.4. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

5.4.1. Evaluación del programa de movilidad

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de alumnos participantes (outgoing)	NP	-	-	-	-	-
% de alumnos participantes (outgoing)	NP	-	-	-	-	-
Número de destinos	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	-	-	-	-	-
Número de alumnos no propios acogidos (incoming)	NP	-	-	-	-	-
Número de orígenes	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (incoming)	NP	-	-	-	-	-

5.4.2. Destino de alumnos outgoing

DESTINO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Satisfacción del alumno
No procede	NP	-	-	-	-	NP
TOTAL	NP	-	-	-	-	

5.4.3. Origen de alumnos incoming

ORIGEN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
No procede	NP	-	-	-	-	-
TOTAL	NP	-	-	-	-	-

5.4.4. Análisis calidad programa de movilidad

No procede.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1. Actividades destacadas

PRIMER CUATRIMESTRE (OCTUBRE 2017-FEBRERO 2018)

2 de octubre

Inicio del Grado on line.

6 de octubre

Reunión del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

11 de octubre

Primera reunión del claustro de profesores.

20 de octubre

Reunión preparación Campus Inclusivo.

17 de noviembre

Sesión preliminar del Modelo del Parlamento Europeo.

14 de diciembre

Sesión final del Modelo del Parlamento Europeo.

8 de enero

Intervención por la Dirección del Grado de la asignatura Sistema constitucional español ante baja voluntaria de la profesora.

24 de enero

Presentación ante Secretaría General y Pastoral de la USJ del proyecto de Clínica Jurídica.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (FEBRERO 2018-JULIO 2018)

9 de febrero

Jornada del Parlamento Europeo y el tema de los refugiados.

15 de febrero

Claustro de profesores.

15 de febrero

Conferencia Aula Magna FC y CS sobre Fe y Ciencia.

9 de marzo

Sesión de adiestramiento de la Base de datos Aranzadi.

14 de marzo

Conferencia en el Aula Magna de la FC y CS sobre Marketing y Abogacía.

15 de marzo

Primer contacto con el Colegio de Registradores de Aragón con miras a la firma de un futuro Convenio de colaboración.

16 de marzo

Sesión de adiestramiento de la plataforma bibliográfica e-libro.

21 de marzo

Primer contacto con el Colegio Notarial de Aragón con miras a suscribir un futuro Convenio de colaboración.

27 de marzo

Publicación en el BOA de reconocimiento por el Gobierno de Aragón del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J como Grupo en desarrollo.

18 abril

Reunión Grupo de investigación ECONOMIUS-J

27 de abril

Primera auditoría externa

18 de mayo

Sesión de formación para los profesores en el Grado On line

23 de mayo

Sesión final del Modelo del Parlamento Europeo

29 de mayo

Sesión sobre programas informáticos antiplagio para ser implantados en la USJ

1 de junio

Visita del Excmo. Justicia de Aragón a la USJ.

6 de junio

Sesión informativa sobre los criterios ANECA para los estudios de Derecho. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho financiero y tributario de la UNIZAR.

7 de junio

Primer contacto con la Academia Aragonesa de Legislación y Jurisprudencia con miras a la suscripción de un futuro Convenio de colaboración.

27 de junio de 2018

Concesión ayuda pública para financiamiento del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J

2 de julio

Visita a las instalaciones de los Juzgados de la Plaza del Pilar para adquirir mobiliario futura Sala de Juicios Joaquín Costa.

13 de julio

Claustro de profesores

Reunión del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

6.2. Principales hitos del curso académico

- 1.- Puesta en marcha del Primer Curso Académico del Grado On line.
- 2.- Conformación progresiva del claustro de profesores.
- 3.- Adquisición material bibliográfico básico para el desarrollo de los estudios en Derecho, incluido Grado On line.
- 4.- Adquisición, adiestramiento y acceso a la base de datos Aranzadi.
- 5.- Contacto con profesionales del derecho a través de conferencias y visitas.
- 6.- Visita a instituciones públicas, museos y empresas privadas.
- 7.- Contacto con Facultad de Derecho, UNIZAR.
- 8.- Convenio con Despacho Garrigues.
- 9.- Avances significativos en la de firma convenios con Colegios profesionales y la Academia de Legislación.

10.- Consolidación del grupo de estudiantes y perspectivas de crecimiento, tanto en el Grado presencial como en el On line.

11.- Reconocimiento como Grupo en desarrollo por la DGA del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J, y posterior obtención de financiación pública para el desarrollo de sus investigaciones.

12.- Proyección y aprobación de la instalación de la Sala de Juicios Joaquín Costa para el próximo curso académico.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Distribución de calificaciones

CALIFICACIÓN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
No presentado	0,0%	-	-	-	-	-
Suspense	10,5%	-	-	-	-	-
Aprobado	5,3%	-	-	-	-	-
Notable	21,1%	-	-	-	-	-
Sobresaliente	5,3%	-	-	-	-	-
Matrícula de honor	0,0%	-	-	-	-	-

7.2. Distribución de calificaciones por materia

MATERIA	No presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
ÉTICA Y DERECHO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
LEGAL ENGLISH	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%

7.3. Tasas de rendimiento

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el programa.

Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo del programa el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a evaluación en el programa.

Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el programa.

TASA	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	25,0%	-	-	-	-	-
Tasa de abandono (10%*)	NP	-	-	-	-	-
Tasa de graduación (70%*)	NP	-	-	-	-	-
Tasa de eficiencia (65%*)	NP	-	-	-	-	-
Tasa de éxito	25,0%	-	-	-	-	-
Tasa de evaluación	100,0%	-	-	-	-	-

* Tasas estimadas en la Memoria de Solicitud de Verificación

7.4. Tasa de rendimiento por materia

Materia	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	0,0%	-	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	33,3%	-	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	-	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	NP	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	33,3%	-	-	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	-	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	100,0%	-	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	0,0%	-	-	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	NP	-	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	0,0%	-	-	-	-	-

7.5. Tasa de éxito por materia

Materia	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	NP	-	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	50,0%	-	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	100,0%	-	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	NP	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	100,0%	-	-	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	-	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	100,0%	-	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	NP	-	-	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	NP	-	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	NP	-	-	-	-	-

7.6. Tasa de evaluación por materia

Materia	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	NP	-	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	66,7%	-	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	-	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	NP	-	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	33,3%	-	-	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	33,3%	-	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	100,0%	-	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	NP	-	-	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	NP	-	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	NP	-	-	-	-	-

7.7. Alumnos egresados

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Alumnos egresados	NP	-	-	-	-	-
Duración prevista de los estudios	NP	-	-	-	-	-
Duración media en los estudios	NP	-	-	-	-	-

7.8. Conclusiones Junta de Evaluación

- 1.- Necesidad de consolidación del Grado on line.
- 2.- Potenciar el profesorado y la investigación.
- 3.- Celo en selección del profesorado (privilegiar Acreditación Aneca).
- 4.- Fortalecimiento del sistema de captación de alumnos.
- 5.- Exploración de títulos propios, másters, cursos de extensión.
- 6.- Consolidación y desarrollo del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.
- 7.- Necesidad de mejorar la evaluación en general del profesorado.
- 8.- Coordinación del Area (ADE, Derecho).
- 9.- Valoración plan de estudios para posibles modificaciones futuras.
- 10.- Potenciación del Área internacional.
- 11.- Definir claramente nuestro posicionamiento en la modalidad del Grado On line.

7.9. Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje

- 1.- Clases variadas con distintos métodos docentes.
- 2.- Enseñanza por competencias.
- 3.- Empleo de las nuevas tecnologías.
- 4.- Contacto con profesionales, instituciones y empresas.
- 5.- Fomento del debate y trabajos expositivos.
- 6.- Trabajos individuales y en grupo.
- 7.- Tareas de investigación y búsqueda de información.
- 8.- Comentarios de lecturas, textos jurídicos y sentencias.
- 9.- Adiestramiento acceso plataforma digital PDU, USJ.
- 10.- Adiestramiento base de datos jurídica Aranzadi.
- 11.- Progresiva exploración de la implantación del sistema portfolio y por proyectos.
- 12.- Incentivo sobre la innovación docente en el profesorado.
- 13.- Contemplar la creación de una Sala de Juicios para la simulación de actuaciones judiciales.

7.10. Análisis evaluación del aprendizaje

- 1.- En general, el % de distribución de las evaluaciones en el Grado ha sido el siguiente: NP (0,0%); S (10,5%); A (5,3%); N (21,1%); S (5,3%), MH (0,0%).

Estas cifras demuestran que la mayoría del alumnado obtuvo un rendimiento satisfactorio (72-73%), en tanto que una porción menor del grupo (10,5%) no alcanzó resultados mínimos para superar con éxito las asignaturas.

Entre este último grupo de alumnos que no lograron superar las asignaturas, no se incluyen los no presentados, siendo la mayoría los que obtuvieron una calificación de suspenso.

Dentro de los que superaron las materias, el mayor contingente de alumnos lo hizo con una nota de notable, siendo menos nutrido el subgrupo de los aprobados y los sobresalientes. No hubo matrículas de honor.

Del análisis del conjunto, podemos deducir que el grueso del grupo se sitúa entre los notables (21,1%), y por partes iguales divisamos otros dos grupos (cada uno de un 5,3% aproximadamente) conformado por los aprobados, por un lado, y los sobresalientes por otro. El apartado de suspensos conforma el 10,5%, y el de matrículas de honor, 0,0%.

2.- Por materias destaca el % de NP (0,0%). El mayor índice de suspensos corresponde a las asignaturas de Introducción a la economía (100%) y Contabilidad para Juristas (50%). Cuatro asignaturas contaron con un 0% de suspensos (Ética y Derecho, Administración Públicas I Historia del Pensamiento Político, Legal english). Tres asignaturas contaron con un 100% de notables (Ética y Derecho, Administración Públicas I, Historia del Pensamiento Político). Legal english contó con un 100% de sobresalientes.

Analizando los datos de este segmento podemos concluir que el índice de No Presentados es del 0%.

El hecho de que el mayor índice de suspensos se corresponda a algunas asignaturas lo podemos justificar del siguiente modo:

Contabilidad para juristas. Dificultad para comprender conceptos contables y matemáticos a partir de la preparación previa con la que cuentan.

Introducción a la economía. El argumento anterior sería también aplicable.

Hay asignaturas que no cuentan con suspensos (Ética y Derecho, Administración Públicas I Historia del Pensamiento Político, Legal english). No hay matrículas de honor.

En términos generales, la Tasa de Rendimiento se cifra en un 25%; la Tasa de Éxito en un 25%, y la Tasa de Evaluación en un 100%. Por materias, la Tasa de Rendimiento arroja cifras entre 100% (Ética y Derecho, Legal english), y 0,0% (Teoría del derecho, Antropología filosófica, Pensamiento social cristiano); la Tasa de Éxito ronda desde un 100% (Ética y Derecho, Legal english, Administración pública I, Historia del pensamiento político) y un 50% (Contabilidad para juristas), o el 0% (Introducción a la economía); y la Tasa de Evaluación entre un 100% (Ética y Derecho, Legal english) y un 25 % (Administración Pública I), o el 33,3% (Introducción a la economía, Historia del pensamiento político).

Entendemos que para un primer año del Grado la tasa de rendimiento es satisfactoria, aunque mejorable. Lo mismo cabría decir de la tasa de éxito.

Con relación a la tasa de rendimiento y de éxito por materias, sirva de explicación y análisis lo que se ha comentado con anterioridad en el numeral anterior 2.- de este mismo epígrafe en el desglose individualizado realizado.

La tasa de evaluación manifiesta un aceptable % en todas las materias (25%-100%).

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

8.1. Satisfacción de los alumnos

8.1.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción con el proceso de incorporación de nuevos alumnos	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con el programa de acción tutorial	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de biblioteca	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con las instalaciones	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con la Secretaría General Académica	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con los sistemas de información	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de actividades deportivas	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con los servicios de restauración	-	-	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de transporte	-	-	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción de los estudiantes con la organización del plan de estudios	7,1	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos	6,7	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la información de la web	-	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes	6,9	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación	6,9	-	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesor	6,9	-	-	-	-	-

8.1.2. Reuniones de delegados

No procede.

8.1.3. Análisis satisfacción alumnos

En los aspectos generales, la encuesta no aporta datos.

En aspectos específicos, el mayor grado de satisfacción de los alumnos corresponde a la organización del plan de estudios (7,1). En los demás aspectos hay cifras muy similares: información de la web (sin datos), labor docente del profesor (6,9) y materiales didácticos (6,7), sistema de evaluación (6,9), y metodologías docentes (6,9).

8.2. Satisfacción de los egresados

8.2.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción con el programa	NP	-	-	-	-	-
Media Universidad	NP	-	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción de los egresados con la organización del plan de estudios	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con la información recibida sobre el programa	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con las metodologías docentes	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los sistemas de evaluación	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con el personal de apoyo	NP	-	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los resultados alcanzados	NP	-	-	-	-	-

8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

No procede.

8.3. Satisfacción del personal docente

8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa

ASPECTOS GENERALES	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción de los profesores con el programa	7,6 (9,1%)	-	-	-	-	-
Media Universidad	8,5 (44,6%)	-	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios	8,0	-	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la coordinación docente	8,0	-	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la información de la web	8,0	-	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con los recursos materiales	7,0	-	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,0	-	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la Biblioteca	NP	-	-	-	-	-

8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2108. U.S.J. (11/10/2017. 12,30 pm – 13,30 pm. Aula 13.1 FC y CCSS.)

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Vicente Ferrero, M^a Cruz Lascorz Collada, Diana Giner, M^a Carmen Herrando, Ana Isabel Berges, M^a Jesús Sánchez Cano, Juan José Carrascón, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia de JJC, MEC, MCL, AIB, VF.

Aprobar última acta. No hay caso por ser la primera del Grado.

Asuntos pendientes última acta. No hay asuntos pendientes.

Asunto nº 1. Inicio de clases, balance tras un mes de clase

Asunto nº 2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº 3. Desarrollo y seguimiento del Legal Lab.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Grupo de Investigación.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Final del semestre, enero de 2018.

SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. USJ. (15/02/2018. 12,30 pm – 13,15 pm. Aula 11. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Vicente Ferrero, M^a Cruz Lascorz Collada, Diana Giner, M^a Carmen Herrando, Ana Isabel Berges, M^a Jesús Sánchez Cano, Juan José Carrascón, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Por cuestiones académicas no asistieron MCHC y DG.

Aprobar última acta

Asuntos pendientes última acta. No hay caso.

Asunto nº.1. Balance del primer semestre.

Asunto nº.2. Legal Lab.

Asunto nº 3. Proyección del Grado y relaciones externas.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Seguimiento y estado de la cuestión del Grado On line.

Asunto nº 6. Creación nuevo Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Inicio próximo semestre, mes de febrero de 2018.

TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (15/02/2018. 13,15 pm – 14 pm. Aula 13. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Cayetano Fernández, Irene Bosch, José María Albalad, Daniel Serna, María Nasarre, Fernando Coca, M^a Cruz Lascorz Collada, M^a Begoña Castilla, Pablo Jarné, José Manuel Murgoitio, Juan José Carrascón, Javier Lasheras.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia. Por razones académicas no asistió CF, DS; PJ no asiste, sin justificación.

Aprobar última acta.

Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

Asunto nº1. Inicio de clases, balance tras un mes de clase.

Asunto nº2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº3. Explicación del Legal Lab.

Asunto nº4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº5. Grupo de Investigación.

Asunto nº6. Explicación Grado On line.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Fin del semestre, finales del mes de junio de 2018.

CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (13/07/2018 12 am. – 13,20 pm. Aula 14. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: María Cruz Lascorz Collada, Sergio Castell, María del Carmen Herrando Cugota, Diana Giner Alonso, Cayetano Fernández, Irene Bosch; José María Albalad, Daniel Serna, María Nasarre, Fernando Coca, M^a Begoña Castilla, José Manuel Murgoitio, Juan José Carrascón, Javier Lasheras, M^a Jesús Sánchez Cano, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia. Por razones académicas no asistieron MCLC, JMA. MBC no asistió

Aprobar última acta

Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

Asunto nº1. Final de semestre y curso, balance

Asunto nº2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº3. Explicación del nuevo Legal Lab tras Documento Marco.

Asunto nº4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº5. Grupo de Investigación.

Asunto nº6. Seguimiento Grado On line.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Inicio del semestre, septiembre de 2018.

Resumen de acuerdos

PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (11/10/2017. 12,30 pm – 113,30 pm. Aula 13.1 FC y CCSS).

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado.
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA.
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab.
- 5.- Pasos y desarrollo del Área internacional.
- 6.- Concreción metas y funciones Grupo Investigación.

SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. USJ. (15/02/2018. 12,30 pm – 13,15 pm. Aula 11. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar acta última reunión.
- 2.- Tener en cuenta sugerencias y aportes del profesorado
- 3.- Toma de medidas con relación al Legal Lab
- 4.- Presentar propuestas de proyección exterior del Grado
- 5.- Consolidar y ampliar relaciones con Universidades nacionales e internacionales
- 6.- Revisión y reestructuración del Grado On Line
- 7.- Cumplimiento objetivos Grupo ECONOMIUS-J

TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (15/02/2018. 13,15 pm – 14 pm. Aula 13. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar última acta
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab
- 5.- Consolidar y ampliar contactos universidades nacionales e internacionales
- 6.- Cumplir objetivos Grupo Investigación ECONOMIUS-J
- 7.- Confirmar participación del profesorado modalidad On line

CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (13/07/2018 12 am. – 13,20 pm. Aula 14. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar última acta
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab
- 5.- Consolidar y ampliar contactos universidades nacionales e internacionales
- 6.- Cumplir objetivos Grupo Investigación ECONOMIUS-J
- 7.- Segunda convocatoria modalidad On line

8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

El grado de satisfacción del PDI con el programa es de un 7,6, inferior al de la USJ (8,5).

El grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios es alto (8), lo mismo que con la Coordinación Docente (8), y la información suministrada por la web (8).

En todo caso, podemos hacer constar que, una vez puesto en marcha el primer curso del Grado en Derecho on line, observamos ya algunos aspectos dignos de tenerse en consideración a la hora de modificar en el futuro el orden de las asignaturas dentro del Grado (por ejemplo, sería conveniente que la asignatura Personas del 2º Curso, 2C, pudiera impartirse en el Curso 1º, dentro del primer cuatrimestre, ocupando el puesto de la asignatura Antropología Filosófica o Ética y Derecho). Lo mismo en cuanto al contenido de algunas asignaturas, como es el caso de Teoría del Derecho, que debería ir más orientada hacia una Introducción al Derecho, para cuya reestructuración habría que incluir algunos tópicos (acto jurídico, hecho jurídico, negocio jurídico) en detrimento de otros menos relevantes.

El mayor grado de satisfacción del PDI corresponde a los recursos materiales (7) el resultado obtenido por los estudiantes (7). No hay datos sobre la biblioteca.

En cuanto al grado de satisfacción en torno al resultado obtenido por los estudiantes en sus asignaturas, se observa bueno en términos generales, pues obtiene una calificación que se correspondería con un notable bajo.

8.4. Satisfacción del personal no docente

8.4.1. Reuniones de personal no docente

No procede.

8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

No procede.

8.5. Inserción laboral de los graduados

8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

No procede.

8.5.2. Análisis inserción laboral

No procede.



Orientación a la mejora

9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

9.1. Evaluador externo

Este curso se ha realizado la evaluación externa, celebrada el 27 de abril de 2018, por el docente Antonio Blanc Altemir procedente de la Universidad de Lérida. Las conclusiones de su informe son:

Nos encontramos ante un grado de reciente implantación (2016-2017) y por lo tanto en vías de consolidación. El Plan de Estudios está, en términos generales, bien planteado aunque requiere algunos ajustes que ya han sido detallados con anterioridad. Los itinerarios optativos están bien planteados, destacando por su carácter innovador el del "Compliance officer". El bajo número de alumnos permite la implantación de metodologías docentes innovadoras que pueden potenciarse todavía más. Se observa una limitada oferta de movilidad, que debería ampliarse, según se ha puesto de manifiesto con anterioridad. Debería igualmente reforzarse el perfil del profesorado, en cuanto al porcentaje total de doctores y de acreditados ANECA, así como, en particular, en lo relativo a su dimensión investigadora.

En definitiva el reto debería ser ofrecer una titulación innovadora y diferenciada de otras ofertas muy consolidadas en la Universidad pública.

Para ello se recomienda:

1.- Dado el reducido número de alumnos, podría establecerse un programa de prácticas extracurricular obligatorio para todos los alumnos, partiendo de la experiencia derivada de la implantación futura del Practicum y aprovechando al mismo tiempo la red de contactos y convenios con las instituciones públicas, administración de justicia, despachos profesionales... Ello constituiría un plus indiscutible en la formación de los alumnos así como una oferta atractiva e innovadora que le diferenciaría de otras ofertas que realizan Universidades con una elevada matrícula.

2.- Con el mismo objetivo de ofrecer un producto atractivo e innovador, podría implantarse con carácter experimental, un programa de movilidad obligatorio para todos los alumnos de un cuatrimestre de duración. Ello implicaría la mejora de la oferta de movilidad existente, en particular con la incorporación de Universidades europeas, así como reforzar la presencia del inglés en el Plan de estudios.

3.- Debería reestructurarse parcialmente el Plan de Estudios, en particular reforzando la presencia de asignaturas con más contenido jurídico en el primer curso del grado, así como cambiando la ubicación de algunas asignaturas, en el sentido anteriormente comentado.

4.- Debería potenciarse la actividad investigadora del profesorado a través de la formación de grupos de investigación (en la línea del recientemente constituido IUS-J) y de la participación en proyectos de investigación tanto de alcance autonómico y estatal como europeo e internacional. Para ello debería aprovecharse las sinergias con ADE y en su caso desarrollar actividades de colaboración con la Universidad de Zaragoza.

9.2. ACPUA

No procede.

9.3. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

No procede.

10. PROPUESTAS DE MEJORA

10.1. Mejoras implantadas durante el curso académico 2017-2018

No procede.

10.2. Propuestas de mejora para el curso académico 2018-2019

- Consolidación de la formación histórica.
- Cumplimiento de los objetivos del Grupo investigación.
- Mantenimiento adecuado y mejora materiales.
- Lograr estabilidad profesores en algunas asignaturas.
- Rigor académico en la selección del profesorado. Configuración del claustro de profesores según criterios ANECA.
- Refuerzo de las relaciones externas del Grado con el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Generalización de una docencia proactiva y digital.
- Potenciar la interacción con el Grado de ADE por formar parte de la misma área dentro de la Facultad.
- Instalación de la Sala de Juicios Joaquín Costa.
- Avanzar en la futura reforma del plan de estudios.
- Elaborar borradores de futuros Títulos de expertos y Máster de la Abogacía.

11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2017-2018

No procede.

12. PLAN DE ACCIÓN 2018-2019

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR (Plazo, responsable y recursos)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
OE-01-05: Desarrollar actividades de análisis y prospectiva relativas a los nuevos formatos de enseñanza online en colaboración con otros centros de enseñanzas, empresas e instituciones para generar propuestas de nuevas líneas de desarrollo para la universidad.	Grado en Derecho (modalidad online). Se ha comenzado (con éxito) el 2º curso. Año 2018/2019	Implantación del <u>segundo curso</u> del Grado en Derecho (modalidad online). Objetivos - Planificar acciones formativas al profesorado de nueva incorporación. - Consolidación de la metodología online - Preparación de materiales y contenidos para las asignaturas del segundo curso. - Planificación del sistema de docencia (compartida) en las asignaturas de la modalidad online. Responsables - Director de la titulación del Grado - Coordinador grado modalidad online - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Implantación segundo curso grado modalidad online: Sí
OE-07-01: Generar propuestas formativas que cumplan las necesidades de la economía digital	Planes de estudio que recogen materias relacionadas con el derecho digital	Mantener en posibles reformas del plan de estudios materias relacionadas con la economía digital Responsables - Director de la titulación del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Incluir reforma plan de estudios materias sobre economía digital: SI

OE = Objetivo Estratégico

OC = Objetivo de Calidad

OA = Objetivo Ambiental

ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES

	CÓDIGO	INDICADOR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
1	IN-006	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	-	-	-	-	-
2	IN-031	Ratio de plazas demandadas / ofertadas	0,15	-	-	-	-	-
3	IN-032	Número de alumnos de nuevo ingreso	6	-	-	-	-	-
4	IN-064	Variación porcentual de matrícula de nuevo ingreso	NP	-	-	-	-	-
5	IN-033	Ratio de matrícula de nuevo ingreso / plazas ofertadas	0,1	-	-	-	-	-
6	IN-034	% de alumnos de nuevo ingreso que han realizado la PAU/EVAU	16,7%	-	-	-	-	-
7	IN-035	Nota de corte PAU/EVAU	5,0	-	-	-	-	-
8	IN-036	Nota media de acceso PAU	6,1	-	-	-	-	-
		Nota media de acceso EVAU	NP					
9	IN-039	Número de alumnos de nuevo ingreso en todos cursos excepto primero	NP	-	-	-	-	-
10	IN-040	Número de alumnos matriculados (títulos oficiales)	6	-	-	-	-	-
11	IN-047	Número de egresados		-	-	-	-	-
12	IN-011	% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	NP	-	-	-	-	-
13	IN-012	% de alumnos en programa de movilidad (incoming)	NP	-	-	-	-	-
14	IN-019	Ratio alumnos/profesor	0,2	-	-	-	-	-
15	IN-017	% PDI doctores / PDI	58,4%	-	-	-	-	-
16	IN-114	% PDI acreditados / PDI	25,0%	-	-	-	-	-
17	IN-020	% de profesores sometidos a evaluación de la actividad docente	41,7%	-	-	-	-	-
18	IN-069	Tasa de rendimiento	25,0%	-	-	-	-	-
19	IN-070	Tasa de eficiencia	NP	-	-	-	-	-
20	IN-071	Tasa de abandono	NP	-	-	-	-	-
21	IN-072	Tasa de graduación	NP	-	-	-	-	-
22	IN-112	Tasa de éxito	25,0%	-	-	-	-	-
23	IN-113	Tasa de evaluación	100,0%	-	-	-	-	-

24	IN-074	Duración prevista media en los estudios	NP	-	-	-	-	-
25	IN-076	Satisfacción de los alumnos con el Plan de Acción Tutorial	NP	-	-	-	-	-
26	IN-077	Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	-	-	-	-	-
27	IN-078	Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	-	-	-	-	-
28	IN-082	Satisfacción de los alumnos con el profesorado	6,9	-	-	-	-	-
29	IN-085	Satisfacción de los egresados	NP	-	-	-	-	-
30	IN-086	Satisfacción del profesorado con el programa	7,6	-	-	-	-	-

ANEXO 2: Comisión de Calidad del Grado en Derecho

Fecha de reunión: 18/12/2018, 12,45 – 13,30 p.m.

Lugar: Sala de Juicios FC y CCSS.

Asistentes:

- Natalia Loste Montoya (representante UCT, USJ).
- Elena Casanova Grasa (alumna del Grado en Derecho 2017-2018).
- Fernando Coca Villalba (Vicedecano Área de ADE y Derecho).
- M^a Jesús Sánchez Cano (docente del Grado en Derecho).
- Laura Fernández Vicente (Secretaría Académica, USJ).
- Rafael Bernad Mainar (Director Grado en Derecho, USJ, Curso 2018-2019).

Conclusiones:

En la reunión se ha destacado, entre otros aspectos, la comparación de los datos arrojados en este primer curso académico, teniendo en cuenta, entre otros muchos, los siguientes parámetros: la evaluación docente obtenida por los profesores; la publicación de las guías docentes en plazo; el trato directo y fluido entre los profesores y alumnos; la investigación en el Grado.

Desde el punto de vista del alumnado, se toma en cuenta la necesidad de revisar la ubicación de algunas asignaturas en posibles modificaciones del plan de estudios; la observación de una mejora progresiva en la gestión, sobre todo en lo atinente al cumplimiento de plazos y lapso, tanto administrativos como de tareas docentes; así como la necesidad de acercar el Derecho a la realidad.

Por parte del profesorado presente, se hace constar la tendencia hacia la consolidación del Grado, así como la buena integración que se ha producido de los nuevos profesores que han ido engrosando la plantilla progresivamente.

Desde Administración de la USJ, se hace constar la asunción de los estudiantes del Grado en Derecho de lo que significan las normas y los plazos en la práctica administrativa, a diferencia de lo que ocurre con otros Grados.

Desde Calidad Técnica de la USJ se hizo referencia al plan de acción y los proyectos que el Grado gestionaba de cara al próximo curso, a lo que se acotó por parte de la Dirección del Grado que las iniciativas más relevantes estaban referidas a la posible reforma del plan de estudios, con miras a un perfil más generalista, sin con ello perder nuestros signos distintivos y diferenciadores; la instalación de la Sala de Juicios y su potenciación como recurso docente en el Grado On line; la planificación del futuro Máster habilitante de la abogacía; así como la exploración de un proyecto de Clínica Jurídica, que resultaría un baluarte dentro del modelo de innovación docente.

Para finalizar, se concluye y destaca la necesidad de tomar en cuenta las consideraciones realizadas a los efectos de mejorar el desempeño del Grado en general, en todas sus distintas vertientes: docencia, investigación, captación de alumnos, proyección social, relaciones externas e internacionales, así como también en la conveniencia de monitorear el seguimiento y control del Grado on Line, que comenzará su 2º Curso académico de andadura.

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2017-2018, así como el Plan de Acción del Grado propuesto para el curso académico 2018-2019.